



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

EXPEDIENTE 2023-05472393-UBA-CA#CNBA

Buenos Aires, 29 de octubre de 2024

VISTO:

Que por Resolución CNBA 816/2022 se declaró abierta la inscripción para cubrir transitoriamente horas cátedra de la asignatura Plástica;

Lo dispuesto en el artículo 10° de la Resolución (CS) N° 429/2021

CONSIDERANDO:

Las atribuciones que le son propias;

LA RECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Designar miembros del Comité Evaluador para la constitución del orden de mérito para cubrir transitoriamente horas de cátedra de la asignatura Plástica al señor Vicerrector Dr. Diego BAROVERO; al Dr. Mariano ECHENIQUE y a la señora Profesora Selva Orfila.

ARTÍCULO 2° - Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores Vicerrectores y a quienes corresponda; publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

RESOLUCIÓN N° 784/2024

Lic. VALERIA BERGMAN
RECTORA